



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CIRUELOS DE CERVERA

Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-11.043

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera, en sesión plenaria de fecha 26 de noviembre de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la adjudicación del arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-11.043, que incluye en M.U.P. 697 «Abañate y Los Navazos», en Ciruelos de Cervera, conforme a los siguientes datos:

- 1) *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera.
- 2) *Objeto del contrato:* Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-11.043, con una superficie de 2.265,16 hectáreas en el término municipal de Ciruelos de Cervera, de las que 218,13 hectáreas, se encuentran en la M.U.P. «Abañate y Los Navazos» n.º 697, y propiedad del Ayuntamiento de dicha localidad.
- 3) *Duración del contrato:* La duración del contrato de arrendamiento se fija en cinco años (coincidiendo con 5 campañas de caza, en los términos previstos en el pliego).
- 4) *Tipo base de licitación:* El precio de licitación se fija en 24.000,00 euros, que podrá ser mejorados al alza.
- 5) *Garantías:* Provisional: 3% del tipo de licitación (720,00 euros).
Definitiva: El 5% del valor de licitación.
- 6) *Tramitación. Procedimiento y forma:* Ordinaria. Abierto, oferta económica más ventajosa como único criterio de adjudicación.
- 7) *Obtención de documentación e información:* Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera, calle Ancha, s/n. (09610-Ciruelos de Cervera). Teléfono 947 52 88 55. Correo electrónico: ciruelosdecervera@diputaciondeburgos.net
- 8) *Presentación de proposiciones:* En el Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, hasta las 12.30 horas del jueves día 10 de febrero de 2011.
- 9) *Documentación a presentar:* Sobres A y B, según pliego.
- 10) *Apertura de plizas:* En el Salón de Plenos del Ayuntamiento a las 13.00 horas del día 10 de febrero de 2011.

En Ciruelos de Cervera, a 23 de diciembre de 2010.

El Alcalde-Presidente,
Antonio Pineda Hernando